



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA**

INVITACIÓN DIRECTA No 017 DE 2011

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de la facultades establecidas en el Acuerdo No. 003 de 1997 – Estatuto General – y en aplicación de lo normado en el numeral 5 del Artículo 24 de la Resolución de Rectoría No 014 del 5 de febrero de 2004, así como la Resolución de Rectoría No 069 de 2011 por medio de la que se estableció el Plan de Contratación de la Universidad vigencia 2011, modificado por la Resolución 162 de marzo 14 de 2011 y observando el numeral 5.2 DE LA DECLARATORIA DE DESIERTA, *literal c* establecido en los Términos de Referencia del proceso de la Invitación Directa, cuyo objeto consistió en:

“Recibir propuestas para seleccionar a un oferente que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presente las mejores condiciones para contratar la realizar la adecuación y mantenimiento de cubiertas (domos) de las diferentes aéreas de la facultad Tecnológica de la Universidad Distrital de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en los Términos de Referencia” y;

Observando que:

1. Al cierre del proceso establecido en el cronograma del mismo, se presentó una (1) propuesta formal presentada por la firma AMERICANA DE ACRILICOS LTDA.
2. Que dado en numeral anterior y observando el literal C del numeral 5.2 DECLARATORIA DE DESIERTA establecido en los Términos de Referencia del proceso, el Comité de Evaluación de la Universidad luego de haber analizado los resultados de las evaluaciones jurídica, financiera y técnica realizadas por cada una de las áreas involucradas, en las que de forma general se establece que la propuesta de la firma fue evaluada como: no admitido jurídicamente, no admitido financieramente y admitido técnicamente; determino declarar como desierto el proceso de selección dado que no se cumplieron los requisitos mínimos de admisión de la oferta.

En merito de lo expuesto:

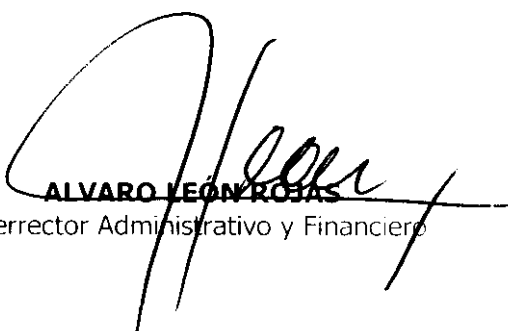
DETERMINA

1. Declarar como DESIERTO el proceso denominado: Invitación Directa No 017-2011 por las razones anteriormente expuestas.

INVITACIÓN DIRECTA No.017 de 2011
ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA

2. Suspender de manera definitiva el desarrollo del cronograma del proceso de selección, establecido en el numeral 1.13 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN DIRECTA de los Términos de Referencia.
3. Publicar la presente acta en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 22 días del mes de diciembre de 2011


ALVARO LEÓN ROJAS
Vicerrector Administrativo y Financiero